

## Crean comisión para atender homicidio doloso

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2022

*Entre las acciones que prevé, está la creación de un sistema único de información criminal en una plataforma con la información*



El Diario Oficial de la Federación dio a conocer la creación de la **Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso** por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La Comisión tendrá por objeto **promover la coordinación de esfuerzos de vinculación, prevención, operación, gestión y seguimiento** de las acciones entre las dependencias responsables de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Prevé que se actúe a través de los **mecanismos de coordinación con las entidades federativas y municipios**, para prevenir y combatir el delito de homicidio doloso.

La Comisión será integrada por servidores públicos que designen las diferentes unidades administrativas; como la de Prevención de la violencia y el delito, la de políticas y estrategias para la construcción de paz con entidades federativas y regiones; la de política policial, penitenciaria y seguridad Privada.

Entre las funciones que realizará la Comisión se encuentran las siguientes:

- Promover, en coordinación con las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, un sistema único de información criminal en una plataforma tecnológica
- Coordinar esquemas de colaboración entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en materia de justicia en la prevención, investigación y sanción del delito
- Proponer mecanismos de intercambio de mejores prácticas entre autoridades de los diferentes poderes
- Desarrollar informes sobre las funciones realizadas para combatir el delito de homicidio doloso, para evaluar el avance de los planes y la efectividad de la acciones implementadas
- Proponer a las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, el establecimiento y operación de las unidades que previenen e investigan el delito de homicidio
- Diseñar e impulsar campañas de orientación para la denuncia del delito de homicidio doloso, en coordinación con las autoridades de los diferentes niveles
- Impulsar las políticas y estrategias para la prevención, investigación del delito de homicidio doloso, estructurando estudios de prospectiva

*Foto:* Archivo El Ciudadano

#### **Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

📧 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



Fuente: El Ciudadano